



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 3 de noviembre de 2016
P.I.E. N° 1545/2016-2017



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Carlos Pablo Klinsky Fernández, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Director Ejecutivo de la Agencia Boliviana Espacial - ABE, responda al siguiente cuestionario: **1.** Remita copia de todas y cada una de las pólizas de seguros correspondientes a los riesgos contratadas por ustedes entre el año 2010 y el 2012 para el Satélite Túpac Katari. Deberá incluirse el detalle de la prima facturada y pagada.--- **2.** Indique el porcentaje del riesgo que fuese cedido y contratado en reaseguro para cada uno de los periodos arriba mencionados. Incluir la lista de reaseguradores y porcentajes asumidos por cada uno.--- **3.** Informe, quién fue el corredor de seguros local, a cuánto alcanzan las comisiones y/o remuneraciones percibidas y/o canceladas; el Brocker de reaseguros local e internacional y las comisiones y/o remuneraciones percibidas y/o canceladas por éste último.--- **4.** Indique el nombre del asesor de seguros y/o reaseguros, el sueldo percibido, las comisiones percibidas y/o canceladas, tipos de contratos de seguros y reaseguros, primas y comisiones percibidas y/o canceladas sobre los contratos de seguros y de reaseguros.--- **5.** Remita copia del comprobante de contabilidad y copia de la factura pagada de cada póliza de seguro por ustedes contratada.--- **6.** Indique el nombre del corredor de reaseguros local responsable de la colocación del reaseguro y el detalle del costo total facturado por él a la compañía de seguros, adjuntar copia de las notas de débito.--- **7.** Informe el nombre del corredor de reaseguros internacional utilizado por el corredor de reaseguros local, responsable de la colocación del riesgo ante los mercados internacionales de reaseguros y el respectivo detalle sobre el costo total facturado por el primero al corredor de reaseguros local. Adjuntar copia de las notas de débito entre los dos corredores de reaseguros.--- **8.** Informe en caso de que el costo total de la prima del corredor de reaseguros internacional difiera del costo total de la prima del corredor de reaseguros local, adjunte el detalle de las justificaciones que den soporte a dicha diferencia.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

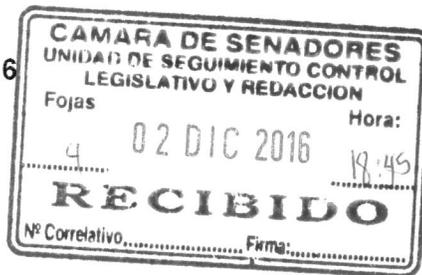
Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADOR SECRETARIO

Victor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



La Paz, 22 NOV 2016
MOPSV/DESP. N° 1740 /2016



Excmo. Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL
Presente.-

**REF.- RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME
ESCRITO P.I.E. N° 1545/2016-2017**

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP – N° 611/2016-2017, por la cual se remitió a este Despacho la **Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 1545/2016-2017 de fecha 3 de noviembre de 2016**, con un cuestionario de Ocho (8) puntos, solicitado por el Senador Carlos Pablo Klinsky Fernández.

Al respecto, remito para fines consiguientes, la nota **ABE-DGE-587/2016 de fecha 11 de noviembre de 2016, enviado por Agencia Boliviana Especial**, entidad bajo tuición de esta cartera de Estado.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Senadores, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Atentamente.

Milton Flores Hinojosa
MINISTRO
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda



MCH/RBV/jvm
c.c. Arch.
Adj. Lo Indicado
S.R.E. 2016 - 15101-14792

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA CÁMARA DE SENADORES		COMITÉ DE POLÍTICAS FINANCIERA, MONETARIA, TRIBUTARIA Y SEGUROS	
RECIBIDO			
DIA	MES	AÑO	HORA
06	12	16	9:15
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES		No. FOJAS	
7		4	